



## **NCG95/7d: Aprobación del Diploma Especialización “Actualización para Expertos en Derecho de la Seguridad Social”, 1.ª edición**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015



<b>Actualización para Expertos en Derecho de la Seguridad Social</b>	
<b>Tipo de título</b>	DIPLOMA ESPECIALIZACION
<b>Edición</b>	1 <sup>a</sup>
<b>Órgano proponente:</b>	Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
<b>Código de curso</b>	15/DE/009
<b>Directores</b>	- Juan Antonio Maldonado Molina
<b>Coordinadores</b>	- Félix Usúa Palacios - José María Viñas Armada

## Anexos

---

- 1.- Autorización del uso de las instalaciones
  - Autorizacion Uso Instalaciones segunda edición.doc
- 2.- Aprobación del curso por parte del órgano proponente
  - autorizacion curso actualizacion dpto.pdf
- 3.- Documento de formalización de subvenciones
  - No ha sido adjuntado
- 4.- Análisis de viabilidad comercial del proyecto
  - Estudio de viabilidad diploma.doc
- 5.- Compromiso de participación como docente en enseñanzas propias de posgrado
  - compromisos participacion diploma.pdf
- 6.- Carta de declaración de intenciones de la empresa sobre la posibilidad de ofertar prácticas en el marco del curso
  - No ha sido adjuntado



## Sección 1 · Información general

<b>Universidades Participantes (distintas a la Universidad de Granada)</b>	<b>Participación</b>
Universidad de Granada	Reconocimiento de título
<b>Empresas e instituciones</b>	<b>Participación</b>
Fraternidad Muprespa, Mutua colaboradora con la Seguridad Social	Impartición de docencia
Tesorería General de la Seguridad Social	Impartición de docencia
Asepeyo, Mutua colaboradora con la Seguridad Social	Impartición de docencia
Servicio Público de Empleo Estatal	Impartición de docencia
Instituto Nacional de la Seguridad Social	Impartición de docencia
<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
<b>Duración</b>	750 Horas
<b>Créditos ECTS</b>	30.00
<b>Número de alumnos</b>	30
<b>Mínimo para viabilidad</b>	15
<b>Fecha de inicio</b>	05/10/2015
<b>Fecha de fin</b>	25/06/2016

<b>Periodos no lectivos</b>	
El período que sea no lectivo conforme al Calendario Académico Oficial del curso 2015-2016	
<b>Horario previsto</b>	
Miércoles y jueves, de 16:30 a 20:30	
<b>Lugar de realización del curso</b>	
Facultad de Derecho (Aulario)	
<b>Rama del conocimiento</b>	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



<b>Requisitos de admisión</b>	
Título de Experto Propio en Derecho de la Seguridad Social	
No se ha definido acceso diferenciado para profesionales	
<b>Procedimiento y criterios de admisión en cursos con preinscripción</b>	
<b>Necesario preinscripción</b>	No
<b>Prevista Homologación</b>	No



## Sección 2 · Dirección y Coordinación

<b>Información a efectos de publicidad</b>	
<b>Centro/Facultad/Escuela</b>	Facultad de Derecho
<b>Departamento</b>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

<b>Directores</b>
Juan Antonio Maldonado Molina

<b>Coordinadores</b>
Félix Usúa Palacios
José María Viñas Armada



## **Sección 3 · Justificación del programa**

### **1.- Referentes académicos**

---

- Interés y relevancia académica-científica-profesional
- Derivación del titular anterior
- No se ha especificado ningún referente académico

### **2.- Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores**

---

Desde el Curso Académico 2008-2009 hasta el 2013-2014, se ha desarrollado el Experto Propio en Derecho de la Seguridad Social. En estas seis ediciones ha sido un título exitoso, tanto en número de alumnos matriculados, como en la valoración que del mismo han hecho los alumnos.

Así, han sido (Curso 08-09: 36 estudiantes; Curso 09-10: 39 estudiantes; Curso 10-11: 46 estudiantes; Curso 11-12: 45 estudiantes; Curso 12-13: 68 estudiantes –fue necesario hacer dos grupos-; Curso 13-14: 38). En total, 272 personas.

El curso 14-15 se cambió al formato de Máster, incluyendo TFM y prácticas externas, además de más clases teóricas.

Durante este año, han sido numerosos los antiguos egresados que se han interesado por la forma de realizar un complemento para conseguir el título de Máster. Es la demanda percibida la que justifica esta propuesta.

Además, el Derecho de la Seguridad Social es una materia muy técnica y que en los últimos tiempos ha sufrido reformas de gran calado. Por ello, el interés de los egresados no deviene solo por mejorar su título, sino por actualizar sus conocimientos.

Entre sus objetivos está el dar una formación global y eminentemente práctica de la principal problemática que rodea a la Seguridad Social, tanto en aspectos instrumentales como serían las afiliaciones, altas, bajas, etc., como sustantivos (la acción protectora del Sistema, pensiones y subsidios).

Se busca dar una formación especializada, dirigida a profesionales de la materia, tanto funcionarios como asesores de empresas, profesionales que ejerzan libremente la profesión, y en general titulados que en su trabajo requieran de unos conocimientos especializados en Seguridad Social

### **2.1- Anexos de la justificación**

---

- No se ha incluido ningún anexo



## Sección 4 · Profesorado

### Parámetros generales de profesorado

---

- Número de alumnos por tutor: 5
- Número total de horas (Profesorado perteneciente a la UGR): 86
- Número total de horas (Profesorado universitario no perteneciente a la UGR): 0
- Número total de horas (Profesorado no universitario): 44
- Total de profesores perteneciente a la UGR: 7
- Total de profesores universitario no perteneciente a la UGR: 0
- Total de profesores no universitario: 5

### Profesorado

---

#### Perteneciente a UGR

María Teresa Díaz Aznarte	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	12
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Facultad de Derecho
<b>Horario Tutoría</b>	Lunes y martes, de 9 a 14
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí

Juan Antonio Maldonado Molina	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	24
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
<b>Horario Tutoría</b>	Miércoles y jueves, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí



<b>José Luis Monereo Pérez</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí

<b>María Nieves Moreno Vida</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento Derecho del Trabajo
<b>Horario Tutoría</b>	Lunes y martes, de 9 a 14
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí

<b>Juan Romero Coronado</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	12
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
<b>Horario Tutoría</b>	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí



<b>Carolina Serrano Falcón</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	10
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
<b>Horario Tutoría</b>	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí

<b>José María Viñas Armada</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	16
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Horario Tutoría</b>	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí

**No universitario/profesional**

<b>Francisco Fuentes Jódar</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	8
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí



<b>Miguel González Sierra</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	8
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No
<b>Procedencia</b>	Tesorería General de la Seguridad Social

<b>Juan Carlos Torrecillas Pareja</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	8
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí

<b>RAFAEL FRANCISCO URRUTIA GARCIA</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	8
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí

<b>Félix Usúa Palacios</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	12
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	Sí



## Sección 5a · Información Académica

### Presentación del proyecto a efectos de difusión y publicidad

Este curso busca actualizar los conocimientos de personas que han cursado el Experto en Derecho de la Seguridad Social, en sus seis ediciones anteriores.

Completa la formación que recibieron con actualización, además de incluir un trabajo final y prácticas en las entidades gestoras de la seguridad social

### Objetivos educativos y profesionales

#### El alumno sabrá/comprenderá:

- El marco normativo de la Seguridad Social
- El ámbito subjetivo de la Seguridad Social
- La gestión de la Seguridad Social
- La financiación de la Seguridad Social
- La acción protectora del Sistema

#### El alumno será capaz de:

- Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social.
- Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso

Asesor jurídico-laboral; abogado especializado en materia de Seguridad Social; funcionario; empleado de Mutuas colaboradoras de la Seguridad Social

### Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza

Español

### Realización de prácticas en instituciones o empresas

Tipo de prácticas	obligatorias
Horas de prácticas externas	60
Instituciones/Empresas receptoras	Tesorería General de la Seguridad Social; Instituto Nacional de la Seguridad Social



Anexos
No se ha incluido ningún anexo

Resumen del programa que ha de figurar en el dorso del Título
---

- 1.- Configuración general del Derecho de la Seguridad Social
- 2.- Estructura y encuadramiento de los asegurados
- 3.- Gestión del Sistema de Seguridad Social
- 4.- Financiación del Sistema de Seguridad Social
- 5.- La acción protectora del Sistema: reglas generales
- 6.- Las prestaciones contributivas (1): prestaciones por incapacidad
- 7.- Las prestaciones contributivas (2): prestaciones por maternidad, paternidad y familiares
- 8.- Las prestaciones contributivas (3): prestaciones por jubilación
- 9.- Las prestaciones contributivas (4): prestaciones por muerte y supervivencia
- 10.- Las prestaciones contributivas (5): prestaciones por desempleo
- 11.- El seguro escolar
- 12.- Las prestaciones no contributivas, asistencia social y servicios sociales
- 13.- Las prestaciones por dependencia
- 14.- La asistencia sanitaria
- 15.- La protección de los trabajadores emigrantes. Reglamentos comunitarios y convenios bilaterales
- 16.- Particularidades de la acción protectora en los regímenes especiales y colectivos de inmigrantes
- 17.- La protección social complementaria
- 18.- Régimen sancionador administrativo en el ámbito de la seguridad social
- 19.- El régimen jurisdiccional de la Seguridad Social



## Sección 5b · Módulos

### Módulo: Configuración general

Distribución de horas (horas)						
Denominación		Configuración general				
<b>ECTS</b>	3	<b>Teoría</b>	18	<b>Seminarios</b>		0
<b>Prácticas internas</b>	4	<b>Prácticas externas</b>	2	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>		45
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	0	<b>Tutorías</b>	5	<b>Evaluación</b>
<b>Total</b>						75

Detalles del módulo	
<b>Coordinador</b>	José María Viñas Armada

#### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - El marco normativo de la Seguridad Social - El ámbito subjetivo de la Seguridad Social

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

#### Resumen

Bloque contributivo y el bloque no contributivo; Régimen General y Regímenes Especiales

Fuentes reguladoras del Derecho de la Seguridad Social

La evolución histórica de la Seguridad Social

Las reformas del Sistema de Seguridad Social



**Bloque contributivo y el bloque no contributivo; Régimen General y Regímenes Especiales**

**Contenidos**

4 horas. Análisis de la estructura subjetiva del Sistema de Seguridad Social.

**Metodologías Docentes y Actividades Formativas**

Prácticas internas

**Profesorado**

José María Viñas Armada

**Fuentes reguladoras del Derecho de la Seguridad Social**

**Contenidos**

6 horas. Descripción del Derecho regulador del Sistema de Seguridad Social, tanto a nivel constitucional como infraconstitucional

**Metodologías Docentes y Actividades Formativas**

Clase teoría

**Profesorado**

María Nieves Moreno Vida

**La evolución histórica de la Seguridad Social**

**Contenidos**

6 horas. Análisis de los diferentes mecanismos protectores en una perspectiva histórica

**Metodologías Docentes y Actividades Formativas**

Sesión teoría

**Profesorado**

Juan Antonio Maldonado Molina



## Las reformas del Sistema de Seguridad Social

### Contenidos

6 horas. Introducción a los principales elementos definitorios del Sistema de Seguridad Social y los procesos de reforma

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Sesión teoría

### Profesorado

José Luis Monereo Pérez

### Bibliografía y método de evaluación

#### Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2014

### Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

## Módulo: Gestión

Distribución de horas (horas)					
Denominación		Gestión			
ECTS	3	Teoría	4	Seminarios	0
Prácticas internas	0	Prácticas externas	18	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	45
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	7
Evaluación					1
Total					75

### Detalles del módulo

**Coordinador**

Félix Usúa Palacios

### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - La gestión de la Seguridad Social



El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

#### Resumen

La gestión de las empresas

#### La gestión de las empresas

#### Contenidos

4 horas. Estudio de los diferentes mecanismos de gestión de la Seguridad Social

#### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases teóricas

#### Profesorado

José María Viñas Armada

#### Bibliografía y método de evaluación

#### Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2015

#### Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

### Módulo: Financiación

---



Distribución de horas (horas)					
Denominación			Financiación		
<b>ECTS</b>	3	<b>Teoría</b>	0	<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	12	<b>Prácticas externas</b>	8	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>	45
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	0	<b>Tutorías</b>	9
<b>Evaluación</b>					1
<b>Total</b>					75

Detalles del módulo	
<b>Coordinador</b>	Félix Usúa Palacios

### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - La financiación de la Seguridad Social

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

#### Resumen

Cotización y recaudación

#### Cotización y recaudación

#### Contenidos

12 horas dedicadas al análisis de la Cotización (dinámica de la obligación de cotizar, sujetos, base de cotización, porcentajes) y recaudación (recaudación voluntaria y ejecutiva)

#### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Práctica interna



**Profesorado**

Félix Usúa Palacios

**Bibliografía y método de evaluación**

**Bibliografía**

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2014  
TGSS, Manual Práctico de Cotización, MEYSS; 2014

**Evaluación**

Realización de supuesto práctico de cotización

**Módulo: Acción Protectora. Parte general**

Distribución de horas (horas)							
Denominación			Acción Protectora. Parte general				
<b>ECTS</b>	3	<b>Teoría</b>	12	<b>Seminarios</b>	0		
<b>Prácticas internas</b>	0	<b>Prácticas externas</b>	6	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>	45		
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	0	<b>Tutorías</b>	10	<b>Evaluación</b>	2
<b>Total</b>						75	

**Detalles del módulo**

<b>Coordinador</b>	Juan Antonio Maldonado Molina
--------------------	-------------------------------

**Competencias**

El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.



## DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

### Resumen

Reglas comunes en orden a la cuantía de las prestaciones

Reglas comunes en orden a los requisitos de las prestaciones: Requisitos generales

### Reglas comunes en orden a la cuantía de las prestaciones

#### Contenidos

6 horas. Análisis del marco común de la cuantía de las prestaciones (Revalorización de pensiones; Topes máximos y mínimos; recargo por omisiones culpables, reglas para los trabajadores a tiempo parcial)

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clase teórica

### Profesorado

Juan Antonio Maldonado Molina

### Reglas comunes en orden a los requisitos de las prestaciones: Requisitos generales

#### Contenidos

6 horas. Análisis de los requisitos comunes de las prestaciones de la Seguridad Social

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clase teórica

### Profesorado

Juan Antonio Maldonado Molina

### Bibliografía y método de evaluación

#### Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2014

### Evaluación



Realización de supuestos prácticos sobre las reglas generales de la acción protectora

## Módulo: Incapacidad

Distribución de horas (horas)							
Denominación			Incapacidad				
<b>ECTS</b>	3	<b>Teoría</b>	0	<b>Seminarios</b>	0		
<b>Prácticas internas</b>	16	<b>Prácticas externas</b>	6	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>	45		
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	0	<b>Tutorías</b>	7	<b>Evaluación</b>	1
<b>Total</b>							75

Detalles del módulo	
<b>Coordinador</b>	José María Viñas Armada

### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

#### Resumen

Incapacidad temporal  
Incapacidad Permanente  
Seminario sobre Incapacidad Temporal

#### Incapacidad temporal

#### Contenidos



8 horas de sesiones prácticas sobre el régimen jurídico del subsidio de incapacidad temporal, cálculo del mismo, así como de su gestión. Prácticas

### **Metodologías Docentes y Actividades Formativas**

Prácticas internas

### **Profesorado**

José María Viñas Armada  
RAFAEL FRANCISCO URRUTIA GARCIA

### **Incapacidad Permanente**

#### **Contenidos**

4 horas en las que se combinará el análisis teórico de la pensión por incapacidad permanente), así, como la realización de prácticas a cargo de letrados de la Seguridad Social

### **Metodologías Docentes y Actividades Formativas**

prácticas internas

### **Profesorado**

Francisco Fuentes Jódar

### **Seminario sobre Incapacidad Temporal**

#### **Contenidos**

Cálculo del subsidio de IT, utilizando un programa de nóminas

### **Metodologías Docentes y Actividades Formativas**

Prácticas internas

### **Profesorado**

José María Viñas Armada

### **Bibliografía y método de evaluación**

#### **Bibliografía**



MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2014

### Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

## Módulo: Jubilación y muerte-supervivencia

Distribución de horas (horas)							
Denominación			Jubilación y muerte-supervivencia				
<b>ECTS</b>	3	<b>Teoría</b>	18	<b>Seminarios</b>	0		
<b>Prácticas internas</b>	4	<b>Prácticas externas</b>	4	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>	45		
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	0	<b>Tutorías</b>	2	<b>Evaluación</b>	2
<b>Total</b>						75	

### Detalles del módulo

<b>Coordinador</b>	Juan Antonio Maldonado Molina
--------------------	-------------------------------

### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

## DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

### Resumen

Jubilación  
Prestaciones por muerte y supervivencia



### Jubilación

#### Contenidos

6 horas dedicadas al análisis teórico de la jubilación

#### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clase teórica

#### Profesorado

Juan Antonio Maldonado Molina

### Prestaciones por muerte y supervivencia

#### Contenidos

16 horas dedicadas al análisis teórico de la prestaciones por muerte y supervivencia (12 horas), más 4 horas para la realización de supuestos prácticos de viudedad, orfandad y prestaciones en favor de familiares

#### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clase teórica y prácticas internas

#### Profesorado

Juan Carlos Torrecillas Pareja

María Teresa Díaz Aznarte

### Bibliografía y método de evaluación

#### Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2014

#### Evaluación

Realización de un supuesto práctico de jubilación

## Módulo: Prestaciones asistenciales

---



Distribución de horas (horas)						
Denominación			Prestaciones asistenciales			
<b>ECTS</b>	3	<b>Teoría</b>	12	<b>Seminarios</b>	0	
<b>Prácticas internas</b>	0	<b>Prácticas externas</b>	7	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>		45
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	0	<b>Tutorías</b>	10	<b>Evaluación</b>
<b>Total</b>						75

Detalles del módulo	
<b>Coordinador</b>	José María Viñas Armada

### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

#### Resumen

Prestaciones no contributivas y asistencia social  
Dependencia

#### Prestaciones no contributivas y asistencia social

##### Contenidos

6 horas. Análisis del régimen jurídico de las pensiones no contributivas de jubilación, invalidez, las prestaciones del SOVI, así como la asistencia social

#### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases teóricas



**Profesorado**

Carolina Serrano Falcón

**Dependencia**

**Contenidos**

6 horas. Análisis del régimen jurídico del Sistema de Protección de la Dependencia

**Metodologías Docentes y Actividades Formativas**

Clases teóricas

**Profesorado**

Juan Antonio Maldonado Molina

**Bibliografía y método de evaluación**

**Bibliografía**

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013

**Evaluación**

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

**Módulo: Regímenes especiales y Migraciones**

Distribución de horas (horas)						
Denominación		Regímenes especiales y Migraciones				
<b>ECTS</b>	3	<b>Teoría</b>	6	<b>Seminarios</b>		0
<b>Prácticas internas</b>	4	<b>Prácticas externas</b>	9	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>		45
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	0	<b>Tutorías</b>	10	<b>Evaluación</b>
<b>Total</b>						75

**Detalles del módulo**

<b>Coordinador</b>	Félix Usúa Palacios
--------------------	---------------------



### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relaciones jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

#### Resumen

Regímenes y Sistemas Especiales  
Migrantes

#### Regímenes y Sistemas Especiales

##### Contenidos

6 horas dedicadas al análisis del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, Mar, Funcionarios, y los sistemas especiales Agrario y del Hogar

#### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases teóricas

#### Profesorado

Juan Romero Coronado

#### Migrantes

##### Contenidos

4 horas dedicadas a la protección social de los migrantes ). Serán un análisis práctico

#### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases prácticas

#### Profesorado



Juan Carlos Torrecillas Pareja

### Bibliografía y método de evaluación

#### Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2014

#### Evaluación

Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

## Módulo: Trabajo Fin de Máster

### Distribución de horas (horas)

Denominación		Trabajo Fin de Máster			
<b>ECTS</b>	6	<b>Teoría</b>	0	<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	0	<b>Prácticas externas</b>	0	<b>Distribución de horas (Trabajo no presencial)</b>	90
<b>Visitas</b>	0	<b>Proyectos</b>	60	<b>Tutorías</b>	0
<b>Evaluación</b>					0
<b>Total</b>					150

### Detalles del módulo

<b>Coordinador</b>	Juan Antonio Maldonado Molina
--------------------	-------------------------------

### Competencias

El alumno sabrá/comprenderá - El marco normativo de la Seguridad Social - El ámbito subjetivo de la Seguridad Social  
La Financiación. La Acción protectora

El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.



## DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

### Resumen

Trabajo Fin de Máster

### Trabajo Fin de Máster

#### Contenidos

Realización y defensa del Trabajo Fin de Máster

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Tutoría como apoyo a la investigación

### Profesorado

Juan Antonio Maldonado Molina

José María Viñas Armada

Carolina Serrano Falcón

Juan Romero Coronado

### Bibliografía y método de evaluación

#### Bibliografía

MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2014

### Evaluación

Defensa oral y pública del TFM ante un Tribunal constituido al efecto



<b>Resumen</b>			
<b>Carga lectiva</b>			
<b>Teoría</b>	70.00	<b>Seminarios/Conferencias/Clases magistrales</b>	0.00
<b>Prácticas internas</b>	40.00	<b>Prácticas externas</b>	60.00
<b>Visitas</b>	0.00	<b>Proyectos</b>	60.00
<b>Tutorías</b>	60.00	<b>Evaluación</b>	10.00
<b>Horas no presenciales del alumno</b>			
<b>Horas</b>			450.00
<b>Total</b>			
<b>Total ECTS</b>	30	<b>Total Horas</b>	750.00



## Sección 6 · Sistema de garantía de la Calidad

### Garantía de la calidad

---

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

- Comisión Académica del Título/Diploma + Asesor Técnico de la Escuela Internacional de Posgrado.

2. Mecanismos aportados por la Escuela Internacional de Posgrado:

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad de los estudiantes.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Título/Diploma.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del Título o Diploma:

- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por la Comisión Académica del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por el profesorado del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por los profesionales que participan en el Título/Diploma.

4. Revisión/Actualización del programa:

- Fecha de revisión/actualización del programa: Al término de cada edición del Título/Diploma.
- Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización: La Dirección del Título/Diploma previo informe de la Comisión Académica.
- Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa: 1. Actualización y adecuación del programa de acuerdo los cambios que se produzcan en la disciplina objeto de estudio. 2. Planes de mejora propuestos como consecuencia de las evaluaciones realizadas por los procedimientos establecidos en los puntos 2 y 3.



## Sección 7 · Estudio económico

### Actualización para Expertos en Derecho de la Seguridad Social

---

#### Gastos

---

##### 1.- Docencia

<b>Número alumnos</b>	30
-----------------------	----

Concepto	Importe	Horas	Subtotal
Teoría	60.00 €	70.00 h	4,200.00 €
Prácticas	90.00 €	40.00 h	3,600.00 €
Seminarios	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Conferencias	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Tutorías	30.00 €	60.00 h	1,800.00 €
Proyectos	30.00 €	60.00 h	1,800.00 €
Otros	120.00 €	10.00 h	1,200.00 €
<b>Total docencia</b>			<b>12,600.00 €</b>

##### 2. Dirección/coordinación

Concepto	Importe
Dirección	600.00€
Coordinación	1,200.00 €
<b>Total Dirección/Coordinación</b>	<b>1,800.00 €</b>

##### 3.- Desplazamiento y estancias de profesorado externo



Concepto	Importe
<b>Medios de transporte</b>	
Avión / Tren / Autobuses / Barco	0.00 €
Vehículo propio (0.19 €/km)	0.00 €
<b>Alojamiento</b>	
Nacional	0.00 €
Internacional	0.00 €
<b>Manutención</b>	
Nacional	0.00 €
Internacional	0.00 €
<b>Otros</b>	
	0.00 €
<b>Total desplazamientos</b>	<b>0.00 €</b>

**4.- Material inventariable (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)**

Concepto	Importe
	0.00 €
<b>Total inventariable</b>	<b>0.00 €</b>

**5.- Material fungible y bibliografía**

Concepto	Importe
Material de oficina	0.00 €
Material de laboratorio	0.00 €
Reprografía	0.00 €
Bibliografía	0.00 €
<b>Otros</b>	
	0.00 €
<b>Total fungible</b>	<b>0.00 €</b>

**6.- Publicidad /desarrollo web**

**6.a- Publicidad**

Concepto	Importe
<b>Publicidad según el modelo de la fundación</b>	
Logotipos entidades colaboradoras a color	0.00 €
Prensa	0.00 €



### 6.b- Desarrollo Web

Concepto	Importe
Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web	0.00 €

### 6.c- Otros

Concepto	Importe
<b>Otros</b>	
Aportación mínima + 300 flyers + 100 carteles	0.00 €

<b>Total publicidad / desarrollo web</b>	<b>0.00 €</b>
--	---------------

### 7.- Personal de apoyo a la gestión

Concepto	Importe
<b>Personal Universidad de Granada</b>	
Compensación económica	0.00 €
<b>Total personal</b>	<b>0.00 €</b>

### 8.-Prácticas de alumnos

Concepto	Importe
Desplazamientos	0.00 €
Otros	0.00 €
<b>Total prácticas de alumnos</b>	<b>0.00 €</b>

### 10.- Otros gastos

Concepto	Importe
<b>Actividades de inauguración y/o clausura</b>	
Conferencias (máx. 2 conferencias por edición y 300.00 €/conf):	0.00 €
Atención social	0.00 €
Traducciones	0.00 €
<b>Total otros gastos</b>	<b>0.00 €</b>



Concepto	Importe
Imprevistos	0.00 €
<b>Total gastos en seguros de alumnos (5.50 € * 30 Alumnos)</b>	<b>165.00 €</b>

<b>Total gastos</b>	<b>14,565.00 €</b>
---------------------	--------------------

### 11.- Compensaciones a entidades o instituciones

Concepto	Importe
Universidad de Granada	910.31 €
FGUGRE	2,730.94 €
<b>Total compensación</b>	<b>3,641.25 €</b>

<b>Aportación al fondo de Becas de Posgrado de la UGR</b>	
Concepto	Importe
Becas al 100%	3
Becas al 90.00 %	1
Aportación al fondo de becas de posgrado de la UGR	2,720.47 €

### Total Gastos

<b>Total Presupuesto</b>	<b>20,926.72 €</b>
--------------------------	--------------------

### Ingresos

#### 12.1.- Subvenciones

Concepto	Importe
<b>Formalizadas</b>	
	0.00 €
<b>Total subvenciones</b>	<b>0.00 €</b>

#### 12.2.- Precios públicos



Concepto	Importe
Importe por alumno/a	697.56 €
Total precios públicos	20,926.72 €
<b>Total ingresos</b>	<b>20,926.72 €</b>

### Resumen

<b>Total Gastos</b>	20,926.72 €
<b>Total ingresos</b>	20,926.72 €
<b>Diferencia</b>	0.00 €